

Santo Domingo, D. N.
9 de septiembre de 2026

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente constitucional de la República

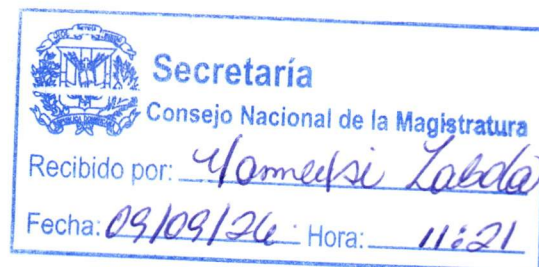
Presidente del CNM

Su despacho

Atención

Señores

Consejeros y consejera



Vía.: Honorable Magistrada Nancy Salcedo, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

La Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO, asociación sin fines de lucro, incorporada mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 360-2000, de fecha 4 de Agosto del 2000, debidamente adecuada de conformidad con la Ley 122-05, de fecha 3 de Mayo del 2005, que regula y fomenta las Asociaciones Sin Fines de Lucro, RNN No. 012605/2016; NRI No. 012631/01/16; NR No. 0053/8/2016; RNC No. 4-01-51026-1, Registrada en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, con el No. 3,580 de fecha 21 de agosto del 2008, con su domicilio social en la calle Cayetano Rodríguez No. 153, Gascue, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, representada por su presidente **Julio César De la Rosa Tiburcio**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], casado, abogado, de este domicilio y residencia, entidad de la sociedad civil comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la transparencia institucional, la integridad pública y la promoción de una justicia independiente y eficiente, tiene a bien presentar formalmente la candidatura del magistrado: **Teofilo Marcelino Andujar Sánchez**, para ser considerado en el proceso de selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Esta propuesta se sustenta en la sólida trayectoria profesional y judicial del magistrado Andujar, la cual evidencia un perfil excepcionalmente cualificado para integrar el más alto órgano de la jurisdicción ordinaria de la República Dominicana. Conforme consta en su hoja



Alianza Dominicana Contra la Corrupción

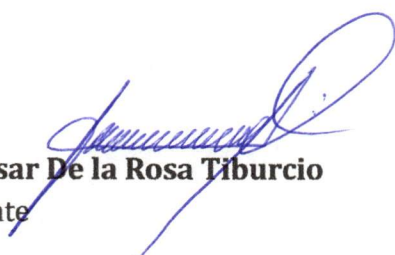
de vida, es doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD, con varias maestrías complementadas con la formación especializada impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD.

Su experiencia en la judicatura supera ampliamente los estándares exigidos para el cargo, habiendo recorrido las diferentes jurisdicciones hasta llegar a ser parte de la Segunda Sala de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, en la actualidad.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con una judicatura independiente, transparente y orientada al fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho.

Al apreciar su atención y mejor acogida, reciban un respetuoso y fraterno saludo.

Atentamente,


Julio César De la Rosa Tiburcio
Presidente



Nota: Teléfono móvil de nuestro propuesto es [REDACTED]